

	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
	Acta Comité Directivo PDA La Guajira	Versión 1.0 21/12/2021

Sesión de Comité Directivo No. 56.

Fecha de inicio:	18 de febrero de 2022.
Fecha de terminación:	18 de febrero de 2022.
Sesión:	Presencial y Virtual

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Administración Temporal del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de La Guajira	Ana Celina Sierra Pérez - Administradora Temporal del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla - La Guajira	Marlon Amaya, Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Hatonuevo - La Guajira	Luis Alfonso Rodríguez Andrioly, Secretario de despacho alcaldía municipal Hatonuevo, delegado por el Alcalde para participar en el Comité Directivo (adjunta delegación).
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Jose Luis Acero Vergel, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
Autoridad Ambiental Corpoguajira.	Julio Segundo Curvelo Redondo, Subdirección Gestión Ambiental – Delegado por el Director Corpoguajira para participar en el Comité Directivo (adjunta delegación).
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Nelcy Rivera Alzate, Gerente General Consocio FIA - Representante de la Fiducia.

INVITADOS

Entidad	Representante
Gobernador departamento de La Guajira.	Nemesio Raúl Roys Garzón.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Gloria Patricia Tovar Alzate, Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Programas.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Oscar Javier Ramírez Niño, Coordinador SGP.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Luis Ernesto García Barrios, Contratista-Coordinador PDAS.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Gledy Zuleima Guevara Romero, Contratista- Líder PDA La Guajira.
Representante Fiduciaria Bogotá	Carlos Alfredo Arias Ordoñez, Gerente Fiducia Pública.

	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
	Acta Comité Directivo PDA La Guajira	Versión 1.0 21/12/2021

Entidad	Representante
Representante Fiduciaria Bogotá	Lisett González Rubio Cabrera, Coordinadora Negocios Fiduciarios – Regional Costa.
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Carlos Andrés Amaya Otalora, Director PDA FIA - Representante de la Fiducia.
Empresa de Servicios Públicos de la Guajira.	Andreina García Pinto, Gerente Empresa de Servicios Públicos de la Guajira.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor PDA La Guajira	Ana Celina Sierra Pérez - Administradora Temporal del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de La Guajira.
-----------------------	---

DESARROLLO

1. Convocatoria.

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de La Guajira, mediante correo electrónico convocó el día 9 de diciembre de 2022 al Comité Directivo – Sesión No. 56 para el día 18 de febrero de 2022 a realizarse de manera presencial y virtual, dio alcance a la convocatoria el 16 de febrero de 2022, con el propósito de incluir en la agenda del día la aprobación del Plan Ambiental y ajustar la orden del día.

2. Verificación del Quórum.

La Administradora Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de la Guajira- Gestora del PDA La Guajira, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el alcalde del municipio de Dibulla, el delegado del alcalde del municipio de Hatonuevo, el delegado del director de Corpoguajira, la representante de la Fiducia Consorcio FIA, el representante de Fidubogota, participaron en la sesión No. 56 del Comité Directivo *votando de manera presencial y virtual* sobre las propuestas presentadas.

Teniendo en cuenta la participación de la Administradora Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de la Guajira, el delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de los alcaldes miembros del Comité Directivo y del representante de la Autoridad Ambiental Corpoguajira, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 56 del Comité Directivo del PDA de la Guajira, contó con quórum deliberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de la Guajira es la Sra. Ana Celina Sierra Pérez– Administradora Temporal del sector APSB Departamento de La Guajira.

	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
	Acta Comité Directivo PDA La Guajira	Versión 1.0 21/12/2021

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, Ana Celina Sierra Pérez, como representante del Gestor del PDA de La Guajira, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

3. Aprobación Modificación del PEI Capítulo 2021.

3.1. Modificación del PEI Capítulo 2021:

Se aprueba modificación del PEI Capítulo 2021, trasladando recursos a la vigencia 2022 y realizando la inclusión de nueva fuente de financiación, en el siguiente sentido:

SGP Departamento	\$10.047.783.222.
Regalías Directas Departamento:	\$431.491.677.
Estratégicos Nación	\$13.560.258.202.
Estratégicos Reactivación Económica Nación:	\$70.305.019.943.
Otros - Corpoguajira:	\$22.552.592.429.
Valor total PEI 2021	\$138.642.860.654.

Nota:

1. Las modificaciones efectuadas al Plan Estratégico de Inversiones - PEI capítulo 2021, se soportan con base a las necesidades específicas identificadas y condiciones particulares de cada componente.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 56, **APRUEBAN** la modificación del PEI Capítulo 2021, en la cual se realiza el traslado de los recursos de los Componentes de Aseguramiento, Social, Ambiental y Plan de Gestión del Riesgo, relacionados en el Anexo No. 02 denominado "2022-02-18 -Cierre PEI Capítulo 2021 CD No. 56", el cual hace parte integral de la presente Acta.

4. Presentación Cierre Capítulo 2021 PEI.

4.1. Cierre del PEI Capítulo 2021:

A continuación se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo Anual 2021 del PEI de acuerdo al informe de cierre presentado por el Gestor del PDA:

Componente Social: Programado: \$379.577.000 Ejecutado: \$379.577.000 - 100%.

Componente Infraestructura: Programado: \$115.710.691.225 Ejecutado: \$93.964.976.044 - 81,21%.

Componente Ambiental: Ejecutado: \$22.552.592.4293 - 100%.

Capítulo 2021 PEI Programado: \$138.642.860.654.

Capítulo 2021 PEI Ejecutado: \$116.897.145.473 - **84.32%**.

Nota:

1. Es importante indicar que, el cierre del Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2021, se soporta según la ejecución financiera de cada componente de conformidad con el avance del mismo.

	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
	Acta Comité Directivo PDA La Guajira	Versión 1.0 21/12/2021

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 56, **APRUEBAN** el Cierre del PEI Capítulo 2021, relacionado en el Anexo No. 02 denominado “2022-02-18 -Cierre PEI Capítulo 2021 CD No. 56”, el cual hace parte integral de la presente Acta.

5. Aprobación Plan Ambiental.

5.1. Aprobación Plan Ambiental:

Se aprueba el Plan Ambiental teniendo en cuenta lo siguiente:

Plan Ambiental (2020-2023): \$48.494.659.491.

Nota:

1. Se aprueba el Plan Ambiental, soportado en el concepto favorable emitido por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible de la Dirección de Política y Regulación del MVCT, mediante Concepto Favorable del Plan Ambiental 2020-2023, Fecha: 15 de febrero de 2022, en ese sentido, se aclara que: el valor total del Plan Ambiental (2020-2023): \$48.494.659.491, de los cuales \$37.347.216.648 son ejecutados por CORPOGUAJIRA en su función de Autoridad Ambiental y \$9.989.857.194 (SGP Departamento) serán ejecutados por parte del PDA La Guajira, en las siguientes líneas: Proyectos asociados a fortalecer la planeación ambiental territorial y sectorial: Mínimos ambientales (PGIR's, Concesiones de Aguas y Permisos de Vertimiento); Proyectos asociados a la Conservación de las Cuencas; Proyectos de Saneamiento Básico: PTAR Fonseca y PTAR Urumita. Es importante mencionar que, se incorporan en el PEI capítulo 2021 los recursos y aportes correspondientes de Corpoguajira en el marco del convenio de cooperación suscrito, acta de concertación y el Plan Ambiental; por valor de: \$22.552.592.429 (Se deja salvedad que dichos recursos no ingresarán a la Fiducia: Consorcio FIA por ser ejecutados por la Corporación Ambiental). Así las cosas, se deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y las condiciones particulares establecidas en el concepto favorable del Plan Ambiental (2020-2023).

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 56, **APRUEBAN** el Plan Ambiental, relacionado en la carpeta denominada “2022-02-18 - Concepto Plan Ambiental PDA La Guajira” en la que se incluyen los respectivos soportes, acta de concertación, Pla Ambiental, concepto favorable al plan ambiental (MVCT) y documentos que hacen parte integral de la presente Acta.

6. Aprobación Modificación Plan Aseguramiento.

6.1. Aprobación Modificación Plan Aseguramiento:

Se aprueba la Modificación del Plan Aseguramiento teniendo en cuenta lo siguiente:

Plan Aseguramiento (2022): \$2.000.000.000 (Regalías Directas - Departamento).

Nota:

1. Se aprueba la modificación del Plan de Aseguramiento (2022), por valor total de: \$2.000.000.000 (Fuente: Regalías Directas - Departamento); soportado en el concepto favorable emitido por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial, mediante oficio con número de Radicado: 2022EE0013598 de fecha: 16-02-2022 - Asunto: "Concepto favorable al Plan de Aseguramiento de la Prestación de los

	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
	Acta Comité Directivo PDA La Guajira	Versión 1.0 21/12/2021

Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el marco del PDA de La Guajira - Periodo 2022” – Respuesta al correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2022; lo anterior, en el sentido de garantizar la ejecución de dicho Plan en la vigencia 2022. Así las cosas, se deberá dar cumplimiento de la normativa vigente y las condiciones particulares establecidas en los conceptos del Plan de Aseguramiento y modificación en comento.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 56, **APRUEBAN** la modificación al Plan de Aseguramiento, relacionado en la carpeta denominada “2022-02-18 - Concepto Plan Aseguramiento PDA La Guajira” en la que se incluyen los respectivos soportes, conceptos respectivos al Plan de aseguramiento y concepto de modificación al Plan; documentos que hacen parte integral de la presente Acta.

7. Aprobación Modificación Plan Gestión del Riesgo Sectorial.

7.1. Aprobación Modificación Plan Gestión del Riesgo Sectorial.

Se aprueba la Modificación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial teniendo en cuenta lo siguiente:

Plan de Gestión del Riesgo Sectorial (2022):

Fuentes de financiación:

SGP Departamento: \$1.200.000.000.

Regalías Directas - Departamento: \$936.445.724.

Créditos - Departamento: \$150.000.000.

Nota:

1. Se aprueba la modificación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial (2022), por valor total de: \$2.286.445.754; soportado en el concepto y/o aclaración al Plan de Gestión del Riesgo, emitido por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible de la Dirección de Política y Regulación del MVCT, mediante correo electrónico de fecha: 17 de febrero de 2022 - Asunto: "Aclaración Plan de Gestión del Riesgo Sectorial PDA La Guajira", lo anterior, en el sentido de garantizar la ejecución de dicho Plan en la vigencia 2022. Así las cosas, se deberá dar cumplimiento de la normativa vigente y las condiciones particulares establecidas en los conceptos del Plan de Gestión del Riesgo y alcance emitido en comento.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 56, **APRUEBAN** la modificación al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial, en el sentido de garantizar la ejecución de dicho Plan en la vigencia 2022, los documentos se encuentran relacionados en la carpeta denominada: “2022-02-18 - Concepto Plan Gestión del Riesgo PDA La Guajira”, en la que se incluyen los respectivos soportes, conceptos y documentos que hacen parte integral de la presente Acta.

8. Proposiciones y Varios.

En la sesión del Comité directivo se pone a consideración: “la aprobación del cambio de fuente de financiación para los Costos del Gestor de la vigencia 2022”.

	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
	Acta Comité Directivo PDA La Guajira	Versión 1.0 21/12/2021

8.1. Cambio Fuente Financiación Costos Gestor.

Se aprueba la modificación para el cambio de fuente de financiación del gestor acorde con lo señalado en la cláusula 5ta del Convenio suscrito con la AT para que la fuente del recurso sea SGP del departamento y no regalías.

Nota:

1. Se aprueba dicha modificación para el cambio de la fuente, la cual deberá incluirse en la planeación estratégica del PEI capítulo 2022; Así las cosas, se deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en el sentido que la Secretaría Técnica del Comité Directivo del PDA, deberá presentar las respectivas certificaciones de los costos del gestor de acuerdo con la normativa vigente y los formatos dispuestos para tal fin (Certificado de aprobación de costos), los cuales se encuentran en el Anexo No. 09 de la Circular 2020EE0009486 y lineamientos emitidos por parte del MVCT. Así mismo, se deberá garantizar la racionalidad integral que debe obrar en la relación de recursos a asignar para los costos gestor (2022), como quiera que se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019 en su artículo 2.3.3.1.5.3.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 56, **APRUEBAN** Cambio Fuente Financiación Costos Gestor.

9. Votos de los miembros del Comité Directivo

- Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo No. 56, sobre los puntos a consideración fueron positivos y se realizaron en la sesión presencial y virtual realizada el 18 de febrero de 2022 – Hora: 11:00am.
- Anexo: Se adjunta como parte integral al presente Comité Directivo No. 56 PDA la Guajira, la presentación efectuada a los diferentes miembros del comité durante la sesión realizada.



ANA CELINA SIERRA PÉREZ

Administradora Temporal del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico APSB -MVCT
 Presidente Comité Directivo
 Gestor PDA La Guajira.